

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ENOLÓGICA Y CULTURAL “LADRERO”

(Bodegas Tradicionales de Torquemada)

El día **25 de agosto de 2023** y de acuerdo con la convocatoria realizada se reúne la Junta Directiva de la Asociación, participando en ella:

Miguel Angel Serna Ramos - Presidente

Nicolás Miguel Balbás - Vicepresidente

Javier Liras Padilla - Tesorero

Félix Pedrejón Sardón - Vocal

Pedro Nieto Bermejo - Vocal

Vicente Camarero María - Secretario provisional (Conectado mediante videoconferencia)

El resto de miembros de la Junta directiva ha comunicado la imposibilidad de asistir. La reunión se celebra en un local del Presidente.

Punto 1. Se aprueba el acta anterior.

Punto 2. Aprobación del presupuesto para editar 100 nuevos ejemplares del documento “Las bodegas de Torquemada. Patrimonio excavado”, del que es autor Félix Jové, por importe de 650 € Se aprueba y se acuerda plantearles tanto al Ayuntamiento (Begoña) como a F. Jové quién es realmente el propietario de los fotolitos de dicho documento.

Punto 3. Preparación de la Asamblea General. Se acuerda su realización el día 23 de septiembre, a las 20:00h. y su comunicación a todos los socios, con el orden del día siguiente:

1º - Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2º - Informe de las actividades realizadas en el año 2022 y situación actual.

3º - Aprobación, si procede, de las cuentas del año 2022 y presupuesto para el 2023.

4º - Ratificación del cambio provisional de Secretario y confirmación del definitivo.

5º - Reelección de los actuales miembros de la Junta Directiva por 4 años

6º - Informaciones sobre las mejoras a realizar en la bodega de la Asociación y en otras.

7º - Aprobación de la solicitud de incorporación a la Federación por el Patrimonio de Castilla y León.

8º - Sugerencias, ruegos y preguntas.

Punto 4. Propuesta de nuevo secretario. Se propondrá a la Asamblea la aprobación de un nuevo Secretario: Jesús Rioseras Alonso.

Punto 5. Obras bodegas

Nicolás informa que ya han comenzado a realizarse las obras en las bodegas objeto del Convenio suscrito con la Universidad de Valladolid. Hay que confirmar con Patrimonio, vía Félix Jové si el contador de la bodega de la Asociación se puede instalar en el interior de la bodega, dado que Iberdrola no lo permite (Nicolás)

Punto 6. Solicitar al Ayuntamiento la exención del IBI de las bodegas por ser Bien de Interés Cultural, así como la bonificación del 95% de la tasa de obras.

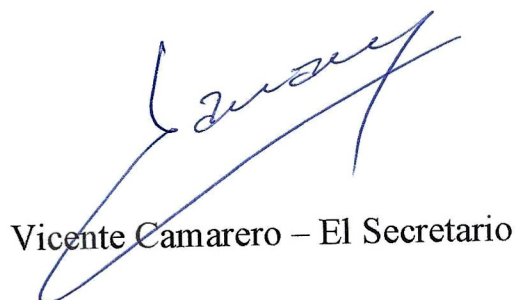
Punto 7. Nicolás da cuenta de la apertura de una cuenta en BBVA, tal como ya se había acordado en un reunión anterior de esta Junta directiva. De momento se mantendrá abierta también la del Santander hasta final de septiembre para asegurarse de que puedan llegar algunos ingresos que realizan directamente los socios mediante transferencias. Comunicar también a los socios que usan este sistema para el pago de la cuota anual el número de cuenta del BBVA.

Punto 8. Solicitar al ADRI una nueva subvención para las placas de las calles de los otros barrios que hay pendientes de señalizar cuando abran una nueva convocatoria (Pedro)

Ruegos y preguntas.

Vicente sugiere que en la próxima reunión con el Ayuntamiento propongamos la elaboración de un "Bando móvil" relativo a las obras en las bodegas, en el que se comunique a los propietarios de las mismas que tengan previsto realizar alguna intervención en la parte exterior (fachada, puerta, chimeneas, entrada, descargadero,...) que deben pedir la correspondiente autorización a Patrimonio y solicitar la oportuna licencia de obras

Sin más asuntos a reseñar finalizamos la reunión.



Vicente Camarero – El Secretario

Vº Bº - El Presidente - Miguel Angel Serna